



# Boletín Oficial

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09 / 2

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Particulares ..... 400 ptas  
Centros oficiales.. 550

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO  
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Director: Diputado-Ponente D. Joaquín Ocio Cristóbal

Domicilio, razón social, oficinas y redacción: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Ejemplar: 3 pesetas.—De años anteriores, 5

Depósito legal: BU-1-1968

INSERCIÓNES

No gratuitas: 1,00 pta. palabra  
Pagos por adelantado

Año 1970

Viernes 4 de diciembre

Número 277

## GOBIERNO CIVIL Providencias Judiciales

SECRETARÍA GENERAL

### Circular sobre estricnina

Con esta fecha y en uso de las atribuciones que me confiere la vigente Ley de Caza y Reglamento dictado para su aplicación, he tenido a bien autorizar al Ayuntamiento de Pineda de la Sierra, para que, a partir de los ocho días siguientes a la publicación de esta Circular, pueda proceder a la colocación de preparados de estricnina en dicho término municipal, al objeto de exterminar los animales dañinos que merodean por el mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de evitar posibles accidentes.

Burgos, 24 de noviembre de 1970.—El Gobernador Civil, Federico Trillo-Figueroa y Vázquez. 5406.—116,00

CIRCULAR

### Higiene y Sanidad Pecuaria

A propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la enfermedad denominada carbunco bacteriano en el ganado bovino del término municipal de Villarmero y que fue declarada oficialmente con fecha de 5 de septiembre de 1970.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 13 de noviembre de 1970. El Gobernador Civil, Federico Trillo Figuerola y Vázquez.

### Burgos

#### Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. don José Luis Olías Grinda, Magistrado, Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de Burgos y su demarcación, en el ramo de prueba de la parte actora, en autos, de menor cuantía, seguidos en este Juzgado con el núm. 140 de 1970, a instancia del Procurador don Julián de Echevarrieta Miguel, en nombre y representación de Delegación de Burgos del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, con domicilio en esta ciudad de Burgos, Héroes del Alcázar, núm. 1-1.º, contra don Fernando Carcedo, cuyo segundo apellido se ignora, mayor de edad, vecino de Santurce, hoy en ignorado paradero, sobre reclamación de cantidad, cuantía 116.671,31 pesetas, se cita por medio de la presente al demandado don Fernando Carcedo, para que el día once de diciembre próximo, a las once de su mañana, comparezca en este Juzgado a prestar confesión judicial, bajo los apercibimientos legales si no lo verifica.

Dado en Burgos, a veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta.—El Secretario Judicial, Damián Pascual.

5491.—172,00

### Castrojeriz

#### Cédula de citación

Por providencia del día de la fecha, dictada en diligencias de carácter penal, número 102-70, seguidas a virtud de Orden del Juzgado de Instrucción, contra Nicolás Berrio Laja y dos más, sobre lesiones y daños en accidente de circulación, siendo perjudicados los mismos y dos más, por la presente se cita al denunciado perjudicado Macario

Sáinz Martínez, conductor del vehículo matrícula BU-29.480, cuyo último domicilio conocido fue el de calle Santa Casilda, núm. 1, Burgos, y hoy en ignorado paradero, para que en el plazo de diez días comparezca ante este Juzgado a fin de recibirle declaración, testimoniar su permiso de conducir, el de circulación y póliza de seguros del vehículo, hacer el ofrecimiento de acciones y tasar pericialmente los daños sufridos, con apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a los antes indicados por encontrarse en ignorado paradero, mediante su inserción en el B. O. de la provincia, expido la presente en Castrojeriz, a 18 de noviembre de 1970.—El Secretario en funciones, Rosa Hernández.

### Miranda de Ebro

#### Cédula de notificación

En el juicio de faltas seguido por este Juzgado bajo el núm. 47/70, sobre imprudencia con resultado de daños contra Said Maufidi, de 40 años de edad, casado, albañil, vecino de Francia, se ha practicado la correspondiente tasación de costas, cuyo importe total asciende a 2.823 pesetas.

Y hallándose el condenado Said Maufidi en ignorado paradero se publica la presente cédula en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de darle vista de mentada tasación, por término de tercer día, para que, de no encontrarla conforme, pueda impugnarla, bajo apercibimiento de que, de no ser impugnada dentro de dicho término

no, quedará la misma firme de derecho, viniendo obligado al pago de su total importe, lo que llevará a cabo dentro del término de ocho días.

Miranda de Ebro, 17 de noviembre de 1970.—El Secretario, Amador Ruiz de Loizaga.

#### Requisitoria

Por la presente requiero, llamo y emplazo a Ticiano del Pío Toledano, de 64 años de edad, casado, obrero, hijo de Jerónimo y de María, natural de Pedrosa del Príncipe y vecino que fue de esta ciudad de Miranda de Ebro, calle Cuartel del Este, número 28, 1.º, para que en el término de ocho días comparezca ante este Juzgado al objeto de constituirse en prisión, para el cumplimiento de la pena de cinco días de arresto a que fue condenado en el juicio de faltas número 158/70, y haga efectivo asimismo el pago de la cantidad de 421 pesetas, a que asciende la tasación de costas practicada.

Encargo a los Agentes de la Policía Judicial que donde dicho condenado sea habido, el cual se halla en ignorado paradero, sea detenido y puesto a la disposición de este Juzgado.

Miranda de Ebro, 17 de noviembre de 1970.—El Juez Municipal sustituto, Sebastián Martínez Presa.

## Anuncios Oficiales

### Comisaría de Aguas del Ebro

#### Nota-Anuncio

Don Constantino López Fernández, mayor de edad, domiciliado en Estación, número 6, Valmaseda, provincia de Vizcaya, comparece ante esta Comisaría de Aguas en solicitud de autorización para cortar árboles, cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Situación de la plantación a que afecta la corta.—Paraje o lugar, La Lloza.

Municipio, Espinosa de los Monteros (Burgos).

Río, Arroyo Cove; margen, ambas.

Linda al norte, con camino vecinal; al sur, carretera; al este, Viviana Ruiz de Canales y al oeste, la misma.

Otras referencias: Volumen de la madera cortada, total 30 metros cúbicos.

En terrenos de dominio público, 24 metros cúbicos.

Precio de la misma, en pie: Señalado por el interesado, 800 pesetas metro cúbico.

Calculado por esta Comisaría, 800 pesetas metro cúbico.

Carácter de la corta: Explotación maderera.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados con esta petición, puedan presentar por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de Aguas del Ebro, o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de 20 días naturales y consecutivos, a partir de la fecha de publicación de la presente nota en el "Boletín Oficial" de la provincia, a cuyo efecto estarán de manifiesto el expediente y proyecto en esta Comisaría de Aguas del Ebro, en Zaragoza, General Mola, 28, durante las horas hábiles de oficina, en el plazo indicado.

Zaragoza, a 30 de octubre de 1970.—El Comisario Jefe, J. Reguart.

5.414.—234.00

### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Por doña Emilia Rodríguez Cuenca, se ha solicitado del Excelentísimo Ayuntamiento licencia para apertura de un establecimiento destinado a casquería, en la calle Avila, núm. 3, bajo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado a) del número dos del art. 30 del vigente Reglamento de Industrias y Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se término de 10 días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el B. O. de la pro-

vincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye, con motivo de la indicada solicitud, se halla de manifiesto en el Negociado de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina en el indicado plazo.

Burgos, 23 de noviembre de 1970.—El Alcalde, P. D., José Peñacoba.

5.470.—164.00

### Ayuntamiento de Sedano

Instruido expediente de suplemento de crédito por existir superávit del ejercicio anterior para atender al pago de obligaciones imprevistas, cuyo detalle constan en aquél, se hace público que se halla expuesto dicho expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones, de conformidad con el artículo 691 de la Ley de Régimen Local (texto refundido de 24 de junio de 1955).

Sedano, 21 de noviembre de 1970.—El Alcalde, (ilegible).

Igual anuncio hacen los Alcaldes de Mecerreyes, Huerta de Rey, Revillarruz, Hacinas, Amaya, Valcabado de Roa y Cebrecos.

### Ayuntamiento de Nebreda

Instruido expediente de habilitación de crédito por existir superávit en el ejercicio anterior, para atender al pago de obligaciones imprevistas cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto al público dicho expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones, de conformidad con el artículo 961 de la Ley de Régimen Local (Texto refundido de 24 de junio de 1955).

Nebreda, 23 de noviembre de

1970. — El Alcalde, Valerio Martín González.

### Ayuntamiento de Quemada

Instruido expediente de modificación de crédito por existir superávit en el ejercicio anterior, para atender al pago de obligaciones imprevistas cuyo detalle consta en aquél, se hace público que se halla expuesto al público dicho expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a los efectos de oír reclamaciones, de conformidad con el artículo 961 de la Ley de Régimen Local (texto refundido de 24

Quemada, 11 de noviembre de 1970. — El Alcalde, José Minguito.

Igual anuncio hace el Alcalde de Zazuar.

## Anuncios Particulares

### Ayuntamiento de Sedano

Autorizado por la Jefatura del Distrito Forestal de la provincia, en Sedano, el día 2 de enero de 1971, se procederá a la subasta de pastos en la casa Ayuntamiento, para pastar 68 ganados, en el monte Valdecorres, de esta pertenencia, bajo la tasación de 12.978 pesetas.

Caso de declararse desierta la subasta, se procederá a celebrarla a los 10 días hábiles siguientes.

Sedano, 26 de noviembre de 1970. — El Alcalde, (ilegible).  
5.530.—70.00

### Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil

De conformidad con el plan de aprovechamientos forestales del monte «Arcena», aprobado por el Distrito Forestal de la Provincia y al anuncio efectuado por el «Boletín Oficial del Estado», núm. 280, de 23 de noviembre en curso, el día 19 de diciembre próximo, a las once horas, en la Casa Consistorial, tendrán lugar las subastas que comprenden referidos aprovechamientos y que a continuación se indican:

Primera subasta. — De 420 pinos silvestres, 111 negrales y un roble, en el cuartel B. II. a.; con 412 metros cúbicos de madera y tasación de 434.010 pesetas.

Segunda subasta. — De 198 pinos silvestres, uno negral y tres robles, del cuartel B. II. a.; 793 pinos silvestres, 28 negrales, 32 robles y 6 hayas, del cuartel B. II. b.; 616 pinos silvestres, 3 negrales, 217 hayas, 24 robles, un arce y 17 abedules, en el cuartel B. II. c.; con un volumen total de 1.296 m. c. de madera y una tasación de 1.237.800 pesetas.

Tercera subasta. — De 296 hayas, 39 pinos silvestres, 6 robles y un abedul, del cuartel B. III. a.; con un volumen de 253 m. c. de madera y una tasación de 206.510 pesetas.

Cuarta subasta. — De 501 pinos silvestres, marcados en el cuartel C. IV. b.; con 594 m. c. de madera y una tasación de 714.720 pesetas.

Madera en pie, en rollo y con corteza en todas las subastas incluida la leña de sus copas.

Para poder tomar parte en dichas subastas es necesario un depósito o fianza previa del 5 por 100 de la tasación y la fianza definitiva será del 6 por 100 del valor de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones, facultativas y económico-administrativas se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento donde puedan ser examinados por cuantos interesados lo deseen todos los días hábiles, en horas de oficina. Las proposiciones pueden presentarse en dicha Secretaría todos los días hábiles, hasta las 13 horas del día anterior a la apertura de las pliegos, conforme dispone el artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don....., de... años de edad, natural de..... provincia de....., con residencia en....., calle....., número..., en representación de lo cual acredita con..... con relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha....., en el monte «Arcena», de la pertenencia de esta Jurisdicción de San Zadornil, ofrece la cantidad de..... pesetas.  
(Fecha y firma del interesado.)

Si alguna de las subastas anunciadas quedara desierta en la fecha indicada, se repetirá la licitación al décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la celebración de la primera subasta en las mismas condiciones que ésta.

Jurisdicción de San Zadornil, 24 de noviembre de 1970. — El Alcalde, Miguel Ochoa.

5518.—448.00

### Ayuntamiento de Sargentos de la Lora

En Sargentos de la Lora, a las 13 horas del 26 de diciembre de 1970, se procederá a la subasta de pastos para 346 reses lanares, del monte El Monte, núm. 325, de esta pertenencia,

bajo el tipo de tasación de 2.422 pesetas.

Caso de ser desierta la subasta, se celebrará de nuevo a los diez días hábiles siguientes.

Sargentos de la Lora, 26 de noviembre de 1970. — El Alcalde, (ilegible). 5.519.—77.00

En Sargentos de la Lora, a las 12,30 horas del 26 de diciembre de 1970, se procederá a la subasta de pastos para 70 reses lanares, del monte Ceniceros, núm. 328, de esta pertenencia, bajo el tipo de tasación de 1.470 pesetas.

Caso de ser desierta la subasta, se celebrará de nuevo a los diez días hábiles siguientes.

Sargentos de la Lora, 26 de noviembre de 1970. — El Alcalde, (ilegible). 5.520.—75.00

### Ayuntamiento de Los Altos Dobro

En Los Altos - Dobro, a las 14,30 horas del día 28 de diciembre de 1970, se procederá a la subasta de pastos para 750 reses lanares y 50 vacunos, en el monte Otero y Peña La Cuesta, de esta pertenencia, bajo el tipo de tasación de 22.050 ptas.

Caso de ser desierta la subasta, se celebrará de nuevo a los diez días hábiles siguientes.

Los Altos-Dobro, 25 de noviembre de 1970. — El Alcalde, P. O. (ilegible).

5.522.—75.00

En Los Altos - Dobro, a las 14 horas del día 28 de diciembre de 1970, se procederá a la subasta de pastos del pueblo de Villaescusa del Butrón, de esta pertenencia, para 315 reses lanares, del monte La Dehesa, número 576, bajo el tipo de tasación de 6.615 pesetas.

Caso de ser desierta la subasta, se celebrará de nuevo a los diez días hábiles siguientes.

Los Altos-Dobro, 25 de noviembre de 1970. — El Alcalde, P. O. (ilegible).

5.521.—79.00

**Ayuntamiento de Hontomín**

Autorizado por la Jefatura del Distrito Forestal de la provincia, en Hontomín, el día 30, de diciembre de 1970, a las 11,30, se procederá a la subasta de pastos en la casa de Ayuntamiento, para pastar 1.088 ganados lanares, 110 vacunos y 8 mayores, en el monte 124 Montegrande, de esta pertenencia, bajo la tasación de 47.462 pesetas.

Caso de declararse desierta la subasta, se procederá a celebrarla a los 10 días hábiles siguientes.

Hontomín, 25 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Lorenzo Gómez.

5.526.—70.00

**Junta vecinal de Quintanarroz**

Autorizado por la Jefatura del Distrito Forestal de la provincia, en Quintanarroz, el día 30 de diciembre de 1970, a las 12,30, se procederá a la subasta de pastos, en casa de Ayuntamiento, para pastar 313 ganado lanar, 7 vacuno y 6 mayores, en el monte Carrascal, de esta pertenencia, bajo el tipo de tasación de 8.463 pesetas.

Caso de declararse desierta la subasta, se procederá a celebrarla a los 10 días hábiles siguientes.

Quintanarroz, 26 de noviembre de 1970.—El Presidente, Enrique Gutiérrez.

5.525.—70.00

**Junta administrativa de Ahedo del Butrón**

En Ahedo del Butrón, a las 12.30 horas del día 28 de diciembre de 1970, se procederá a la subasta de pastos para 141 lanares, en el monte Aluengo, número 510, de esta pertenencia, bajo el tipo de tasación de 2.961 pesetas. Caso de ser desierta, será celebrada de nuevo a los diez días hábiles siguientes.

Ahedo del Butrón, 25 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Ciriaco Sedano.

5.554.—73,00

**Ayuntamiento de Quintanilla Sobresierra**

Autorizado por la Jefatura del Distrito Forestal de la provincia, el día 31 de diciembre de 1970, a las 13 horas, en la casa Ayuntamiento, se procederá a la subasta de pastos para 413 ganados lanares, en el monte Briales, de esta pertenencia, bajo el tipo de tasación de 8.673 pesetas.

Caso de declararse desierta la subasta, se procederá a celebrarla a los 10 días hábiles siguientes.

Quintanilla Sobresierra, a 25 de noviembre 1970.—El Alcalde, Servando Gómez.

5.527.—70,00

**Junta administrativa de Bañuelos del Rudrón**

En Bañuelos del Rudrón, a las 12 horas del día 29 de diciembre de 1970, se procederá a la subasta de pastos para 4 vacunos y 2 mayores, en el monte Los Cabreros 308, de esta pertenencia, bajo el tipo de tasación de 500 pesetas.

Caso de quedar desierta será celebrada de nuevo a los diez días hábiles siguientes.

Bañuelos del Rudrón, 30 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Máximo Vicario.

5.523 —72,00

**Junta administrativa de Tubilla del Agua**

En Tubilla del Agua, a las 13 horas del día 29 de diciembre de 1970, se procederá a la subasta de pastos para 183 lanares, en el monte Monte Llano, núm. 332 de esta pertenencia, bajo el tipo de tasación de 3.843 pesetas.

Caso de quedar desierta será celebrada de nuevo a los diez días hábiles siguientes.

Tubilla del Agua, 27 de noviembre de 1970.—El Alcalde, (ilegible).

5.522.—70.00

**Junta administrativa de Cubilla de la Sierra**

Debidamente autorizado por el Distrito Forestal, se procederá por esta Junta a la celebración de la subasta a pliego cerrado, de los aprovechamientos de pastos siguientes:

Monte núm. 530, denominado de La Dehesa, subasta del aprovechamiento para 34 cabezas lanar y 23 de vacuno, total reducido a lanar de 172 y una tasación de 1.806 pesetas.

Monte 531, denominado de Pedranco, subasta para el aprovechamiento de pastos de 34 cabezas lanar y 23 de vacuno, total reducido a lanar 172, en la tasación de 1.806 pesetas.

La subasta de estos aprovechamientos se celebrará con las formalidades reglamentarias y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Junta, el día 31 de diciembre próximo, a las catorce horas, en la Sala de Concejo de este pueblo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Cubilla de la Sierra, 29 de noviembre de 1970.—El Presidente de la Junta, Julio Gómez.

5.553.—160,00

**Ayuntamiento de Masa**

En Masa, a las 16 horas del día 31 de diciembre de 1970, se procederá a la subasta de pastos para 510 lanares, en el monte El Monte, de esta pertenencia, bajo el tipo de tasación de 5.355 pesetas.

Caso de quedar desierta será celebrada de nuevo a los diez días hábiles siguientes.

Masa, 25 de noviembre de 1970.—El Alcalde, Tomás Vicario.

5.528.—70.00